



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Dirección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicio
Oficina de Compras
RECIBIDO

Fecha **26 FEB. 2018**

Hora **6:00 PM**

Firma **Núñez** N° Folios **-1-**



32.3.

Fusagasugá, 2018 -02 -26

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto: Corrección Evaluación Económica Invitación Pública No. 024 de 2018 de la Universidad de Cundinamarca.

Respetada Doctora Jenny,

El área técnica se permite realizar corrección de la evaluación económica presentada el día 23 de febrero de 2018 de la invitación Pública N° 024 de 2018, cuyo objeto a contratar es: "Contratar el servicio de limpieza y lavandería de togas y birretes de propiedad de la Universidad de Cundinamarca con el fin de dar cumplimiento al proceso de grado a realizarse en el primer periodo académico de 2018", ya que por error involuntario se tomó al oferente **MARIA CAMILA CRUZ VILLAMIL**, como régimen común y no como régimen simplificado, tal como lo determina el Formulario del Registro único Tributario (RUT). Así:

Proponente No 1: MARIA CAMILA CRUZ VILLAMIL

4.4.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ítem	Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Subtotal	Valor IVA	Valor Total	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
1	Lavado de Togas	UNIDAD	875	5.670	4.961.250		4.961.250	X		1	
2	Lavado de Birretes	UNIDAD	875	810	708.750		708.750	X		1	
SUBTOTAL							5.670.000,00				
IVA (%)									X		1
VALOR TOTAL							5.670.000,00				

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1. La propuesta económica se deberá ser presentada bajo los requisitos contemplados en el numeral 5.3 – REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, la cual debe ser de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).	X		1
2. Se debe presentar sin decimales. El valor total de la cotización incluido IVA, debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca	X		1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables y la propuesta económica debe contener todos los costos directos, o indirectos, inherentes, necesarios y/o gastos operativos, para la adecuada ejecución del contrato.			
3. Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA sin centavos; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el servicio causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente con la sola presentación de su oferta.	X		1
4. En caso de existir diferencia entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras. En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizará para la evaluación económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción del contrato.	X Nota: La propuesta económica presentó error aritmético en los cálculos. Por lo tanto, el área técnica realizó corrección de los mismos, dando como valor total de la oferta de \$ 5.670.000 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE)		1

5.4.2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

REQUISITO	PUNTAJE OBTENIDO	FOLIOS
El oferente que presente el valor más favorable a la entidad (Menor precio) obtendrá el puntaje máximo (100 puntos), las demás se puntuaran de forma proporcional por regla de tres inversas de acuerdo con lo exigido en la presente invitación.	100 puntos Nota: Teniendo en cuenta que fue la única propuesta habilitada	1

Cordialmente,

LUIS EDUARDO BARRERO CÓRDOBA
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Proyectó: Francy B.
12.1.16.1